

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOPORBELMA SOCIEDAD PORCINA BELLA MARIA C. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía Soporbelma Sociedad Porcina Bella María C. Ltda. ubicada en las calles 25 de junio 620 entre santa rosa y vela, se reúnen por junta extraordinaria de acción la Sra. Nuñez Noblecilla Lisette Lisbeth en calidad de presidenta quién preside la Junta, el Sr. Espinoza Guzmán Marco Nicolaiev Gerente General y quién actúa como Secretario Ad-Hoc de la compañía. Acto seguido la Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, constatándose que asisten los siguientes: 1.- Nuñez Noblecilla Lisette Lisbeth en calidad de Presidenta de la compañía propietaria de 22.000 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una que representan 22.000 votos, 2.- Noblecilla Molina Bessie Dolli propietaria de 34.000 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una que representan 34.000 votos. Visto que los asistentes representan el noventa y tres por ciento del Capital Social pagado de la Compañía y que consecuentemente existe el quórum suficiente, se inicia la sesión de Junta Universal de Accionistas. Como punto de orden del día la presente junta tiene como objeto: 1) Conocer y resolver sobre el Informe que la Gerencia General presentará por el Ejercicio Económico 2013.- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2013.- 3) Conocer y resolver sobre el Balance de Cuentas, el Estado de Resultados y la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio económico del 2013.- 4) Designación del Comisario en funciones Ing. Tannya Ramos. La señora presidenta dispone que el señor Secretario Ad-hoc dé lectura al primer punto del orden del día, en razón de lo cual es el Sr. Espinoza Guzmán Marco Nicolaiev en calidad de Gerente General quién pone a consideración de la Junta los Resultados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2013, para lo cual da las explicaciones y justificativos del caso.-Finaliza su intervención entregando en Secretaría, por escrito, el contenido del Informe, el mismo que es aprobado por los concurrentes por unanimidad. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. La Presidencia concede la palabra a la Ing. Tannya Ramos Martinez Comisario, éste informa personalmente a la sala sus apreciaciones sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2013 y concluye su intervención entregando en Secretaria el contenido escrito del mismo, particular que es acogido unánimemente por la sala, recomendándose igualmente que se dé cumplimiento a sus valiosas observaciones y comentarios.- El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual es el mismo Presidente quién solicita al Secretario Ad-hoc que dé lectura al Balance y sus anexos, los mismos que son aprobados unánimemente por la sala.- En cuanto tiene que ver con los resultados del Ejercicio Económico se da a conocer que la empresa reflejó una pérdida contable de \$2.550,91 y un impuesto causado después de la conciliación tributaria de \$27.53, éste punto de orden del día es aprobado por la Junta.- En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta.- La Presidencia ordena que por Secretaría, se dé lectura al cuarto punto del orden del día, deliberándose brevemente al respecto y designando por unanimidad como Comisario de nuestra Compañía a la Ing. Com. Tannya Ramos Martinez.-Habiéndose concluido con los puntos del orden del día a tratarse en esta junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes, así como autorizar al Gerente General de la

Compañía para que lleve a cabo el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado lo acordado en la presente Junta, siendo las quince horas y cincuenta minutos, del día arriba señalado, para cuya constancia firman f). , Nuñez Noblecilla Lisette Lisbeth y Noblecilla Molina Bessie Dolli, Luis Noboa accionistas de la compañía Soporbelma Sociedad Porcina Bella Maria C. Ltda.

Machala abril 30 del 2014


Bessie Noblecilla Molina

Accionista |


Lisette Nuñez Noblecilla

Accionista


Galo Noboa

Accionista